

**EXTRACTO DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN CON MODIFICACIÓN NO
SUSTANCIAL DE CONCESIÓN MARÍTIMA MAYOR CM60954.**

CORPESCA S.A., RUT 96.893.820-7, ha presentado ante la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, mediante su plataforma digital disponible para el efecto una solicitud de renovación con modificación no sustancial de concesión marítima mayor, otorgada mediante Decreto Supremo N°448, de 21 de agosto de 2013, sobre sectores de terreno de playa, playa y fondo de mar, de una superficie aproximada de 9.104,84 metros cuadrados (m²), en el lugar denominado Puerto de Mejillones, comuna de Mejillones, provincia y región de Antofagasta. A modo referencial se señalan las siguientes coordenadas geográficas: Latitud 23°5'51,485" S, Longitud 70°26' 40,180" W. El objeto de la solicitud consiste en: Continuar usufructuando y amparando una carrera construida por vigas portarrieles prefabricadas de hormigón y las instalaciones de infraestructura y anexos. La modificación no sustancial consiste en cambio de objeto y cambio de clasificación de concesión marítima mayor a menor, no representando nuevas obras, conforme al plano marítimo costero del requerimiento. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la plataforma de tramitación digital disponible en <https://portalconcesiones.ssffaa.cl>, los cuales también podrán ser visualizados en la Capitanía de Puerto respectiva.